



"2019 - AÑO DE LA EXPORTACIÓN"
"2019, 70 años de gratuidad de la enseñanza universitaria"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 25 OCT. 2019

VISTO:

La nota CUDAP N°7899/19 presentada por la Directora de la Maestría en Letras, Dra. Dora Beatriz Neumann, donde solicita se designe formalmente Director de Tesis del maestrando Máximo Germán Merkel, y se avale su proyecto, y

CONSIDERANDO:

Que el Comité Académico ha analizado el Plan de Tesis "Extractivismo y conflictividad social. El rol de la prensa en el debate sobre megaminería en Chubut", considerándolo adecuado con los objetivos de la Maestría en Letras.

Que es necesario contar con un Director de Proyecto de Tesis de Maestría según el Reglamento de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Resol CDFHCS N°365/2017.

Que el Director de Tesis propuesto, Dr. Sebastián Sayago, ha aceptado el correspondiente pedido del maestrando.

Que el Director de Tesis propuesto ha tomado debido conocimiento de la reglamentación vigente referida a la Maestría en Letras de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IVª Sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 4 y 5 de septiembre pdds.

POR ELLO,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
SOCIALES
RESUELVE:

Art.1º) Avalar el Plan de Tesis titulado "Extractivismo y conflictividad social. El rol de la prensa en el debate sobre megaminería en Chubut", del maestrando Máximo Germán Merkel.

Art.2º) Designar al Dr. Sebastián Sayago, Director de Tesis, en el marco de la Maestría en Letras, de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Sede Trelew.

Art.3º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCS-SJB: 519 - 19

p/jg


Sra. Marta Mabel Guaytima
Secretaria


Mg. Patricia Vaviána Pichl
Presidente